

Capítulo V.- Indicadores de Emprendimiento

Definiciones y notas metodológicas

Análisis de los distintos sectores económicos de la actividad emprendedora

Número total de actividades emprendedoras. Se entiende por actividades emprendedoras el número de empresas y autónomos que ejercen su actividad en cualquiera de los sectores económicos comprendidos en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE) del INE, excepto las entidades recogidas en el código O “Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria” (empresas públicas y corporaciones locales) de la clasificación CNAE-2009. A efectos estadísticos, la variable de actividades emprendedoras de un municipio es el número de actividades económicas de iniciativa privada con sede social en dicho municipio, referida al último día hábil del mes de junio. Es decir, el número de actividades emprendedoras de un municipio será menor o igual al número de establecimientos económicos (pues se excluyen tanto los establecimientos cuya sede social esté fuera del municipio como las empresas públicas) que, a su vez, es inferior al número de actividades económicas (dado que un establecimiento comercial puede tener una o varias actividades). Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura a partir de datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se desglosan las actividades emprendedoras en tres categorías: Sector primario; Sector secundario (industria y construcción); y Sector servicios (comercio al por mayor y reparación de vehículos, comercio al por menor, hostelería y restauración, transporte y comunicaciones, actividades financieras e inmobiliarias, actividades profesionales, artísticas y de ocio; educación, sanidad y servicios sociales; y otros servicios).

Los datos que se incluyen en esta edición del Atlas no son comparables con los anteriores debido a que ha habido una ruptura de la serie temporal porque, si bien se mantiene la metodología de determinación de las variables, las fuentes de información son distintas.

Las **actividades emprendedoras del sector primario** incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en el código A de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Las **actividades emprendedoras del sector secundario** se desglosan en industria y construcción. La **industria** incluye las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos B, C, D y E de la CNAE:

- *Industrias extractivas.*
- *Industria manufacturera.*
- *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.*
- *Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.*

Las *actividades emprendedoras del sector secundario* correspondientes a la **construcción** incluyen conjuntamente empresas y autónomos que ejercen su actividad en el código F de la CNAE, que incluye la construcción residencial y no residencial, obras hidráulicas, demolición, todo tipo de instalaciones eléctricas, fontanería, revestimientos, pintura y acristalamiento en obras de construcción, etc.

Las **actividades emprendedoras de servicios** se desglosan en comercio mayorista y reparación de vehículos, comercio minorista, hostelería y restauración, transporte y comunicaciones, actividades financieras e inmobiliarias, actividades profesionales, artísticas y de ocio; educación, sanidad y servicios sociales, y otros servicios.

• **Comercio al por mayor y reparación de vehículos.** - Comercio mayorista de todo tipo de productos (códigos 4531, 4621 a 4690), mantenimiento y reparación de vehículos de motor (códigos 4520 y 4540) e intermediarios del comercio (códigos 4611 a 4619).

• **Comercio al por menor.** - Comercio minorista de todo tipo de productos. Este grupo se desglosa en alimentación, no alimentación y comercio mixto o integrado. El comercio minorista de **alimentación** incluye, de forma conjunta, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos 4721 a 4729 de la CNAE: *Frutas y verduras, carne y productos cárnicos, pan y productos de panadería, confitería y pastelería, bebidas, tabaco y otro comercio al por menor de alimentación.*

Las actividades emprendedoras del comercio minorista de **no alimentación** incluye, de forma conjunta, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos 4511, 4519, 4532 y 4730 a 4779 de la CNAE: *vehículos de motor, combustible para la automoción, ordenadores, telecomunicaciones, audio y vídeo, vestido y calzado, hogar, bienes culturales y recreativos, libros, periódicos, música y películas, deportes, juegos, productos farmacéuticos, médicos, ortopédicos, productos cosméticos e higiénicos, bienes usados y otro comercio al por menor de no alimentación.*

Las actividades emprendedoras del comercio minorista **mixto o integrado** incluye, de forma conjunta, las empresas y autónomos que se encuentran en los códigos 4711 a 4719 y 4781 a 4799 de la CNAE: *supermercados e hipermercados, grandes almacenes y almacenes populares, mercadillos, venta por correspondencia o Internet y otro comercio al por menor mixto o integrado.*

- **Hostelería y restauración.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en el código I de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de establecimientos turísticos y de restauración.

- **Transporte y comunicaciones.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos H y J de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de transporte y almacenamiento e información y comunicaciones.

- **Actividades financieras e inmobiliarias.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos K y L de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de actividades financieras y de seguros y actividades inmobiliarias.

- **Actividades profesionales, artísticas y de ocio.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos M y R de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de actividades profesionales, científicas y técnicas y actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

- **Educación y sanidad y servicios sociales.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos P y Q de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de educación y actividades sanitarias y de servicios sociales.

- **Otros servicios.** - Incluyen, de forma agregada, las empresas y autónomos que ejercen su actividad en los códigos N, S y T de la CNAE, que comprende los subsectores económicos de actividades administrativas y servicios auxiliares, actividades de los hogares como empleadores y productores y otras actividades de servicios.

Índice de actividades emprendedoras Índice comparativo de la importancia de la actividad emprendedora de cada municipio. Este índice se elabora en función del número de empresas y autónomos, y su valor refleja el peso relativo (en tanto por mil) de la actividad emprendedora municipal respecto al total de Extremadura, con base: total empresas y autónomos = 1.000 unidades. Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura a partir de datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Índices

Índices de participación sectorial (%). Se expresa el número de empresas y autónomos que ejercen su actividad en un sector económico en relación al total de empresas y autónomos existentes en un municipio, expresado en tantos por ciento. Se ofrece la información con el mismo nivel de desglose al expuesto anteriormente en el análisis de las distintas actividades económicas.

$$\text{Participacion} = \frac{\text{actividades en un sector y municipio}}{\text{total actividades en el municipio}}$$

Estos índices expresan la estructura sectorial de la actividad emprendedora en cada municipio.

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura a partir de datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Índices de especialización sectorial local. Se expresa como la tasa de la actividad emprendedora de un municipio en un determinado sector respecto del total de actividades emprendedoras de dicho municipio, sobre la tasa del total de actividades emprendedoras en dicho sector respecto del total de actividades en la comunidad autónoma de Extremadura¹:

$$\text{Especializacion} = \frac{\text{actividades sector y municipio/total actividades municipio}}{\text{total actividades sector en Extremadura/total actividades en Extremadura}}$$

Este indicador mide el grado de especialización del emprendimiento municipal en un determinado sector económico con respecto a lo que cabría esperar si la actividad emprendedora en dicho sector estuviera distribuida de forma aleatoria a través de los municipios de Extremadura. La actividad emprendedora de un municipio se considerará especializada en un sector determinado cuando el índice de participación de dicho sector en el municipio sea superior a la media de Extremadura, siendo en ese caso el índice de especialización será superior a la unidad.

Fuente: Instituto de Estadística de Extremadura a partir de datos facilitados por la Tesorería General de la Seguridad Social.

¹ Glaeser E, H Kallal, J Scheinkman y A Schleifer (1992), Growth in Cities, *Journal of Political Economy* 100(6), 1126–1152.